

PRUEBAS SELECTIVAS CELEBRADAS PARA PROVEER
7 PLAZAS DE AUXILIAR DE OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

A N U N C I O

Publicada en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid de 19.01.2006 la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer 7 plazas de Auxiliar de Obras y Vías Públicas y de acuerdo con lo establecido en la norma nº 10.1 de las Bases que rigen la convocatoria, los aspirantes propuestos deberán aportar entre los días 20.01.06 y 08.02.06, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (c/Bustamante, 16 2^a planta, puestos 138 a 140), los siguientes documentos:

- Original y dos copias del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia del Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente..
- Certificado médico oficial de no padecer enfermedad o defecto físico.
- Original y copia del documento de afiliación a la Seguridad Social (NO tarjeta sanitaria).

Los aspirantes que estén ocupando ya algún puesto de interino, eventual, contratado laboral o como funcionario de carrera de otras categorías de este Ayuntamiento quedarán exentos de presentar esta documentación, excepto el Título correspondiente.

Madrid, 19 de Enero de 2006
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN
DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

Fdo.: Ana Paula Sanz Villa